

EN GUARDIA

Ir á la regeneración perpetrando ilegalidades y atropellos, es un absurdo, es un nuevo procedimiento que coloca á los neo-conservadores al mismo nivel de los anarquistas.

Un sabio, un filósofo, cuyo nombre no recordamos ni viene al caso, dijo, y dijo muy bien: "el que falte á sus deberes se somete á la afrenta"; pero aquí hemos llegado á tal grado de desvergüenza que los más afrentados son los que dirigen, mandan, intrigan, gobiernan y cabildan pretendiendo regenerarnos, como si el bien pudiera nacer de lo inmoral, del vicio y del pillaje.

Abierto tenían el camino legal para la lucha, franca la entrada para ocupar dignamente los escaños del Concejo de Orense todos aquellos que aspirasen á obtener la confianza del pueblo y su representación; pero, no era ese el camino que les convenía emprender á los mixtificadores de la ley, y prefirieron ir al ayuntamiento arbitrariamente nombrados por un desatentado gobernador interino; no como producto de la voluntad popular, sino como efecto de una arbitrariedad inconcebible.

Todas las aguas del Jordán no podrán borrar la mancha de pecado en que voluntariamente han incurrido nuestros regidores interinos haciendo menosprecio del voto de sus conciudadanos y burla sangrienta del más sagrado de los derechos.

Los procedimientos no han podido ser más deplorables ni escandalosos y, por lógica consecuencia, preciso nos ha sido permanecer, con el arma al brazo, en pie de guerra y dispuestos á combatir y evidenciar los desaciertos, los errores y las arbitrariedades de los que prefirieron entrar por la puerta falsa en la Casa Consistorial, á demostrar en los comicios que la opinión deseaba ese cambio de personas que ha sido impuesto por la fuerza y sin correr el riesgo de consultar la voluntad del pueblo.

Para erigirse en regeneradores son necesarias virtudes que no es dado reconocer en los que han preferido seguir tortuosos atajos, salvando obstáculos y precipicios, á caminar con la frente alta y con valentía por la carretera; para inspirar la necesaria confianza á los que se ha de dirigir y administrar, preciso es no hacer uso de sutilezas, habilidades y supercherías; para proceder bien y gobernar con acierto, hacen falta buenos modelos, y esos no existen entre toda la turba multa de vividores políticos que dirijen la marcha de los sucesos en esta provincia.

Los pocos hombres dignos y honrados que se hallan enquetos entre ese torbellino de mezquinas ambiciones, pugilatos, intrigas y despreciables antagonismos, lucharán en vano y sus esfuerzos se estrellarán contra los ruines y torcidos propósitos de la cáfila de aventureros que viven de la política convirtiéndola en granjería é instrumento de odiosas venganzas. Por eso hemos estado y permanecemos

remos con el arma al brazo y en pie de guerra; por eso nos afirmamos en nuestro propósito de combatir, sin cejar un solo instante, velando continuamente para recoger las palpitaciones de la opinión alarmada con el constante atropello de la ley y la justicia, y poner de manifiesto las iniquidades y los errores de los que asaltaron los escaños del Concejo sin contar con la voluntad del pueblo.

Orense.

La campana de Huesca

Todos los reyes de aquellos tiempos eran deliciosos!

Pasábanse la vida pleiteando en paz ó en guerra; disputábanse las coronas que llevaban sobre las sienas como caballeros particulares que cambian sus sombreros de copa al salir de una reunión, y celebraban juicios de desahucio para echar á tal monarca de cual reino.

Si los Reyes Católicos no hubieran realizado la gran obra de la unidad política, aquello hubiera ido creciendo de tal forma y hubiera llegado á ser tan fragmentaria la monarquía en España, que hoy tendríamos un rey en cada cabeza de partido, y serían de ver las guerras que se entablarían entre el monarca de Brihuega, por ejemplo, y el rey de Navalmoral de la Mata por sus derechos á la corona de Azuqueca...

Precisamente en una de estas cuestiones tuvo origen la tradición que vulgarmente se denomina *La Campana de Huesca*.

Los reyes de Navarra y Aragón andaban á la greña por el dominio de ambos reinos.

El de Aragón era D. Ramiro, hombre de edad avanzada y que salió del claustro para ocupar el trono.

Burlábanse de él llamándole el *Rey Cogulla*, y es fama que hasta sus propios vasallos se le reían en las barbas por su figura ridícula, armado de todas armas y cabalgando sobre un corcel.

Se conoce que al pobre D. Ramiro le venía muy ancha la corona y le arrastraba la túnica real.

Fiados en esto quizás, é impulsados al propio tiempo por su ambición, convinieron D. Alonso de Castilla y D. García de Navarra desposeer á Ramiro el Monje de sus dominios aragoneses.

La guerra iba á estallar; pero los señores y obispos de Aragón y Navarra, defendiendo sus intereses, pusieron mano en la contienda, y, nombrando tres jueces por cada una de las partes, reuniéronse en la aldea de Vadoluengo, y concertaron la paz, estableciendo fronteras, de común acuerdo, entre ambas naciones.

Para consolidar este pacto, convínose que ambos Monarcas se diesen la mano de amigos, eligiendo como lugar para ello la ciudad de Pamplona.

Y allá fueron mis dos reyes, con todo el aparato que su interesante argumento requería.

Pero nunca las cosas salen á medida del deseo.

Cuando todo parecía conciliado, un nuevo incidente vino á desbaratarlo.

Iñigo Aznar, hombre de confianza de D. Ramiro, creyó sorprender en aquella entrevista una conspiración tramada por los navarros, para asesinar á este Rey.

Advertido oportunamente D. Ramiro aguardaron á que la noche envolviese en sus sombras á la ciudad, y escaparon sigilosamente sin ser vistos de nadie.

El miedo puso fuerzas en el monarca, que corrió desalado á campotraviada toda una noche del mes de Noviembre de 1136, lloviendo si Dios tenía de qué.

Al amanecer hizo alto, seguido de los suyos en el Monasterio de Tomer, donde una vez repuesto del susto y de la carrera, reflexionó sobre el caso.

Es fama que de sobremesa pidió consejo al abad sobre lo que sería prudente hacer con aquellos que contra él conspiraron.

Por toda respuesta el abad de Tomer le con-

dujo á la huerta del monasterio, y llevándole hasta un cuadro de coles cortó con una hoz todas las que sobresalían, sin añadir más palabra.

D. Ramiro, que á pesar de todo, no era tonto, comprendió perfectamente el consejo parabólico del abad.

Por supuesto, que tampoco se necesitaba ser rey para comprenderlo.

Mandó á Aznar que convocase á todos los nobles en la ciudad de Huesca en un día determinado, mientras él buscaba el medio de ponerse en contacto y hacer alianza con el Conde de Barcelona, D. Ramón Berenguer.

Como remate de sus intrucciones, dijo D. Ramiro Aznar:

—«Si los nobles se allanan á mis deseos de que todo quede en el lugar que estaba, mandas tocar la campana de San Pedro el Viejo; y en caso de rebelarse, que toquen á rebato todas las iglesias de la ciudad, para entrar á sangre y fuego, con la ayuda de mi noble aliado el Conde de Barcelona.»

Acudieron á Huesca todos los señores y obispos de Aragón, obedientes al llamamiento del monarca.

La ciudad, asombrada, veíalos llegar uno á uno con sus ricos trajes de corte, entrar en Palacio y cerrarse tras ellos las puertas de la regia morada.

El pueblo arremolinado en la plaza, elevaba sus ruidos hasta el gran salón donde Iñigo Aznar, investido de la autoridad que el monarca le confirió, iba recibiendo á los grandes y nobles de la corona de Aragón.

De lo que habló en aquella gran Asamblea nada ha podido traslucir la historia.

Tal vez Iñigo Aznar, instruido como lo estaba por D. Ramiro, fué breve en su discurso, y economizando las palabras, cediólo todo á la elocuencia de los hechos.

La campana de San Pedro Viejo no sonó aquel día; pero tampoco se oyó tocar á rebato en las iglesias de Huesca.

Al amanecer del día siguiente llegaba á las puertas de la ciudad el rey D. Ramiro al frente de sus huestes y acompañado del conde Ramón de Berenguer, su nuevo aliado.

Abrió las puertas de la ciudad el propio Iñigo, y al prosternarse ante su señor, le dijo:

—Vuestras órdenes están cumplidas.

—¿Y cómo—preguntó el rey—no ha sonado la campana?

—Señor, no habréis de echarla de menos; porque si vos no la habéis sentido, sentida será en todo Aragón. Venid, señor, y veréis qué tal campana he dispuesto.

Siguió el rey con todo su acompañamiento á Aznar; llegó á Palacio, y atravesando varios salones, llegaron á uno ante cuya puerta todos se detuvieron con curiosidad.

Empujó Iñigo ambas hojas, y un grito de terror escapóse de todos los pechos ante el espectáculo que se ofrecía.

Sobre el muro gris, y clavadas en enormes garfios de hierro, veíanse catorce cabezas humanas, cuyos espantados ojos revelaban aún las angustias de la muerte.

Dispuestas en forma de campana, aquellas catorce cabezas eran de los nobles aragoneses que acudieron al llamamiento de Aznar.

En el centro de la trágica campana destacábase otra cabeza y por su colocación simulaba el badajo: era la del arzobispo D. Pedro de Luesia.

Salpicada la pared de sangre, ofrecía un tinte horroroso á la pálida luz del amanecer, que cercnase por las altas claraboyas.

En el suelo un gran charco de sangre iba extendiéndose en forma irregular.

Los cuellos recién cortados aún goteaban sobre el pavimento.

Cuando Ramiro el Monje preguntó á Aznar:

—¿Qué has hecho?

Este limitóse á contestar:

—¡Acordáos de las coles, señor!

RELIX LIMENDOUX.

De agricultura

Esencia de eucaliptus contra los insectos

Los nidos de las gallinas y palomas se ven con frecuencia invadidos por nubes de insectos nocivos é incómodos.

Para alejarlos sin perjudicar á la gallina y sus polluelos, aconseja Mr. Henry Haccoks el siguiente procedimiento: se vacía un huevo perforando sus dos extremidades y se introduce una esponjita empapada de esencia de eucaliptus; se tapan los orificios con cera y se le deja entre los demás hasta el período de la incubación. Los vapores de la esencia atraviesan los poros de la cáscara del huevo así preparado y su olor penetrante aleja del nido á los insectos é impide su propagación.

VARIEDADES

Nicolás II y la gitana

Con motivo de haber dado á luz recientemente una princesa la emperatriz de Rusia, se ha recordado en aquella corte una curiosa predicción que años há hicieron al entonces Czarewitch, hoy soberano del poderoso imperio.

En uno de sus muchos viajes, en los que acostumbraba á guardar el más riguroso incógnito, el gran duque Nicolás socorrió á una gitana que entre gemidos y lamentaciones acercóse á pedir una limosna á los viajeros. La pobre mujer insistió en querer decir la buenaventura al príncipe, y una vez concedido el permiso, le anunció que sería padre de siete hermosas niñas.

Hasta ahora, la predicción va cumpliéndose, pues sabido es que la czarina ha dado á luz tres princesas.

La reina de Wurtemberg

La reina de Wurtemberg, dama de elevados sentimientos y de inagotable caridad, ha querido recompensar por sí misma un hecho heroico llevado á cabo por un muchacho de quince años de edad.

Existe en aquel reino una honrada familia, compuesta del matrimonio y varios hijos, entre ellos una niña que, por desgraciado accidente, había sufrido terribles quemaduras.

Llevada al hospital por sus desolados padres, los más eminentes doctores de la ciudad cuidaron de la enfermita, cuya dolencia prolongábase de día en día, haciéndola sufrir horriblemente á causa de no cicatrizarse la herida principal.

Reunidos en consulta los doctores á quienes la suerte de aquella infeliz criatura interesaba sobremanera, uno de ellos declaró terminantemente que el único medio de curación era aplicar sobre la herida una tira de piel humana, operación que él aseguraba poder realizar felizmente, pero que hacía casi imposible la dificultad de encontrar una persona que se dejase arrancar un pedazo de su piel. Puesto el caso en conocimiento de la familia de la enferma, un hermano de ésta declaró resueltamente que él estaba dispuesto al sacrificio, si con ello devolvía la salud á la niña.

La doble operación se llevó á cabo con el mejor éxito por un famoso cirujano de Wurtemberg, quien vió acrecentada su celebridad y que tuvo el honor de ser llamado á Palacio para dar cuenta del hecho á sus majestades. No contenta la reina con esto, hizo venir á su presencia al valeroso muchacho, al cual entregó por sí misma, delante de los personajes de la corte, el diploma é insignias de la orden del Mérito, acompañadas de una fuerte suma en metálico y de las frases más lisonjeras.

DE TODO UN POCO

El ejército de Filipinas

Con objeto de que se lleven á cabo, en el más breve término posible, los trabajos finales de la Intendencia militar del repatriado ejército de Filipinas, relacionados con la Hacienda pública y el Tribunal de Cuentas del Reino, los cuales trabajos han de servir además de punto de partida á las comisiones liquidadoras de cuerpos y clases de aquel ejército para sus peculiares operaciones administrativas y de contabilidad, se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que la Intendencia militar de Filipinas se constituya en Barcelona, transformándose en subintendencia con la denominación de "Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas."

Dicha comisión asumirá, con relación á las incidencias de la brigada de transportes de Administración Militar de aquellas islas, las mismas facultades de que se hallaba investida la Intendencia por su carácter de subinspección de dicha brigada, y tendrá correspondencia directa con las autoridades militares y jefes de los centros y dependencias para los asuntos del servicio especial.

La conferencia de la Paz

La *Gaceta de Westminster* cree que la semilla arrojada por la conferencia de la Paz está llamada á dar fecundos frutos.

"Hemos sufrido ciertamente—dice—un desengaño cuantos esperábamos que la Conferencia lograra limitar los armamentos; pero aun puede esperarse que las potencias navales llegarán á una inteligencia para conservar la proporción de las fuerzas actuales, sin arruinarse por el aumento de los armamentos. Respecto al principio del arbitraje internacional, debe esperarse que contribuya á apartar las dificultades y resolver pacíficamente las más difíciles cuestiones."

El *Globo* reconoce la buena fé con que ha procedido el emperador de Rusia; pero cree que sus iniciativas no han logrado entusiasmar á los hombres prácticos.

A la vez expone que Rusia no cesa en sus armamentos, que constituyen una amenaza para Finlandia, ni renuncia al desarrollo de su escuadra, á pesar de las observaciones que en este sentido le han sido hechas.

El periódico citado termina diciendo que en vista de estas circunstancias, la Gran Bretaña no puede ni debe renunciar á su supremacía naval.

Cuba para los cubanos

El *World* publica un despacho de su corresponsal en Washigton, asegurando que el presidente Mac-Kinley ha acordado presentar un proyecto de autonomía para la isla de Cuba, el cual someterá á las Cámaras cuando éstas reanuden sus sesiones en el próximo mes de Diciembre.

En este proyecto se concede el gobierno de Cuba á los cubanos, bajo la vigilancia de los Estados Unidos.

El gobernador y el secretario de Justicia serán nombrados por el Gobierno de Washigton, y será indispensable su aprobación para que rija cualquier acuerdo legislativo.

Las tropas americanas comenzarán á evacuar paulatinamente la gran Antilla desde el momento en que el Congreso americano apruebe dicho proyecto.

De la Región

La Coruña.

El párroco de San Jorge, señor Cortiella, ha dirigido una respetuosa carta al Excmo. cardenal arzobispo de Santiago, invitándole para que oficie de pontifical en las próximas fiestas del Voto.

El vapor *Petrópolis*, de la compañía Hamburguesa, que salió de este puerto el día 13 de Julio, y de Vigo el 14, llegó sin novedad á Montevideo el 3 del corriente.

En el último mercado celebrado en el Campo de la Leña se cotizó el ferrado de habas blancas á 4'25, el de centeno á 3'25 y el de maíz á 4'50.

El sábado llegó á la Coruña el distinguido publicista y elocuente orador sagrado doctor D. Urbano Ferreiroa, abreviador de la Nunciatura apostólica de Madrid, encargado de pronunciar la oración sagrada en la próxima fiesta del Voto.

La Comisión de fiestas saludó al ilustrado sacerdote, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en su última sesión, apla-

zando la fiesta que había de celebrarse el 6 del corriente para el día 13.

Lugo.

Encuétrase en esta ciudad el distinguido arqueólogo, D. José Villaamil y Castro.

Por la Alcaldía de esta capital se ordenó la apertura de algunos de los pozos que existen en las calles y plazuelas, para que el vecindario pueda utilizarlos ahora que escasea el agua en las fuentes.

Pontevedra.

Siguen haciéndose preparativos para el *cotillón* que se bailará hoy miércoles en la casa de baños de los Placeres.

Dirigirán el *cotillón* la distinguida señorita Carmen Munaiz y nuestro querido amigo don Gerardo Montero Villegas.

En el tren correo de anteayer llegó á Pontevedra el presidente del Congreso D. Alejandro Pidal y Mon.

Desde Vigo, á donde había ido, le acompañó su sobrino, el gobernador civil de la provincia, señor Menéndez Pidal.

Ha sido propuesto por el arzobispo de Santiago para profesor de religión de la Escuela Normal de esta ciudad D. Valentín Losada Vázquez.

Vigo.

El alcalde Sr. López de Neira, visitó ayer al señor obispo de Orense, que como es sabido se encuentra en la finca "Bella Vista", propiedad del señor marqués de Elduayen.

Un señor recién llegado de América, llamado D. José Bravo, ha sufrido una importante pérdida al dirigirse en coche de Vigo á Bayona.

En el trayecto entre ambos pueblos le desapareció un maletín en el que guardaba 2.500 duros en oro la mayor parte en onzas mejicanas. Se supone que el maletín se cayó durante el viaje con el traqueteo del coche.

El domingo estuvo en Vigo el yatch *Atmach*, propiedad del barón Rostchild.

Este con su señora é hijos, permaneció en tierra durante todo el día visitando la población.

La gran Prensa

El Liberal

Los dos mayores estorbos para la concentración nacional son los partidos fusionista y conservador, que tienen que desaparecer. Lo que hace falta es dar impulso á lo que ha dicho López Domínguez.

La Correspondencia

Censura que cada individualidad tenga un plan. Las diferencias de criterio obedecen á cuestiones personales, faltan unión y modestia.

La Información

Dato, aprobando las manifestaciones del gobernador de Barcelona, coincide con Pi y Margall.

El Correo Español

"Carta abierta", de Ensenada, al Sr. Costa, sobre los presupuestos.

Heraldo de Madrid

Con ocasión del certámen de Cartagena, dice que el regionalismo en el arte no es peligroso para la unidad nacional.

El Correo

Trata de la cuestión del azúcar, demostrando que la carga pesa sobre el consumidor.

El Imparcial

Señala reformas y mejoras que es necesario hacer para la regeneración, abogando por que se modifique el sistema de enseñanza.

El País

Cita hechos para probar que en Cataluña se hace activa propaganda separatista, entre ellos la existencia en París de un *Comité nacionalista catalán*. Reproduce parte de un folleto dedicado á esa propaganda.

Prensa Militar

El Correo.—La opinión forma proceso á los políticos y es fácil que á la hora del fallo no encuentren éstos la impunidad.

Progreso Militar.—Aboga por la unión de todos los demócratas para contener á la reacción.

LA GACETA

Correspondiente al día 6 publica las disposiciones siguientes:

Presidencia

Declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Canarias y el juez de primera instancia de Santa Cruz de la Palma.

Gracia y Justicia

Nombramientos y traslaciones de varios magistrados é individuos de la carrera fiscal.

Guerra

Ley fijando en 80.000 hombres el contingente del ejército para el año económico de 1899 900.

Gobernación

Resolviendo varios expedientes relativos á suspensión de concejales.

—Idem una consulta de la comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Palencia, sobre los días en que se han de practicar algunas operaciones del actual reemplazo.

—Idem otra de la comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Alicante, sobre reclamaciones de los mozos al ingresar ó después de ingresar en caja, y más que expresa.

La del 7 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Canarias y el juez de instrucción de Santa Cruz de la Palma.

—Idem otra competencia suscitada entre las mismas autoridades.

—Idem una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Valencia y la Sala de lo civil de la Audiencia de la indicada ciudad.

COSAS DE GUERRA

Plantillas de Infantería

Como datos propios quizá para tenerlos presentes en la próxima reorganización de servicios, cita un colega las plantillas que hoy existen en Guerra, comparadas con las que antes existían en el arma de Infantería.

Para un ejército de 100.000 hombres en tiempo de paz y atender á los servicios de los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas:

- Coroneles, 194.
- Tenientes coroneles, 325.
- Comandantes, 538.
- Capitanes, 1.693
- Primeros tenientes, 1.200.
- Segundos tenientes, 730.

Para un ejército de 80.000 hombres en paz y sin colonias:

- Coroneles, 189.
- Tenientes coroneles, 332.
- Comandantes, 662.
- Capitanes, 2.546.
- Primeros tenientes, 1.472.
- Segundos tenientes, 740.

Diferencias en más y en menos

- Coroneles, cinco menos.
- Tenientes coroneles, siete más.
- Comandantes, 124 más.
- Capitanes, 853 más.
- Primeros tenientes, 272 más.
- Segundos tenientes, 10 más.

Excedentes

- Excedencia anterior: Coroneles, 100.
- Tenientes coroneles, id. id., 166.
- Comandantes, id. id., 676.
- Capitanes, id. id., 763.
- Idem con las nuevas plantillas: Coroneles, 105.
- Tenientes coroneles, id. id., 153.
- Comandantes, id. id., 552.
- Capitanes, id. id., faltan 90.

Resumen

Es decir, que admitiendo la supresión de los tenientes coroneles, propuesta por el ministro de la Guerra, hemos aumentado el personal en lo suficiente, para organizar 124 batallones á seis compañías cada uno.

Item más hay que ascender 45 tenientes á

capitanes, después de cubierto el turno de amortización, que corresponde á otros 45.

Ramilletes municipales

Cuantos enfermos pobres han solicitado del alcalde los socorros, á que por desgracia tienen derecho, para ir á baños, se han visto desatendidos en sus justas pretensiones, alegando el Sr. Fábrega que el Ayuntamiento saliente no ha dejado fondos para atender estas necesidades.

Tiene gracia esto de rehuir responsabilidades echando la carga sobre los hombros del vecino, y como lo que dice el alcalde á esos desgraciados para deshacerse de *pobres importunos* no es más que un subterfugio, mañana nos ocuparemos, con la detención que merece, de tan importante asunto.

Van tocándose, cada día más de cerca, los efectos perniciosos del abandono de nuestros edificios, por lo que respecta á la escasez de agua en los depósitos del canal de Loña.

No nos cansaremos de repetirlo: la mayor parte de las calles de la ciudad despiden emanaciones muy mal olientes, y algunas de ellas constituyen un verdadero peligro para la salud pública.

No pueden achacar á falta de medios semejantes deficiencias, y suya será por entero la responsabilidad si en Orense se desarrollese alguna enfermedad epidémica.

Los guardias municipales que antes cumplían con sus deberes, cumplirán hoy también de igual manera, si no se hubiese suprimido la plaza de un jefe tan activo como D. Jesús Fernández, no por economía, sino por el placer de molestar á un liberal, por más que este cumpliera con exceso sus deberes.

Ahora bien, si el guardián juega á los naipes, ¿qué harán los frailes?

Aquí el guardián es el Sr. Fábrega, que no se cuida de vigilar á sus subalternos y, como es lógico, en vista de la apatía del generalísimo de nuestros guardias municipales, cunde el abandono y la indisciplina, lo cual demuestra que el alcalde no reúne condiciones ni aún para reemplazar á D. Jesús Fernández en tan esencial servicio.

CARTERA LOCAL

Llamamos la atención del señor presidente de esta Audiencia sobre la desaparición del fiscal municipal, quien se ausentó de esta ciudad sin dejar sustituto.

Varios infelices que necesitan ir á baños y solicitar los socorros que, según disposiciones vigentes tienen la obligación de facilitarles los ayuntamientos, se ven imposibilitados de obtenerlos por falta del imprescindible informe que tiene que emitir aquel funcionario.

Parécenos que, no solo por justicia, sino por caridad, debe el señor presidente poner enérgico correctivo y velar por los mermados derechos que se conceden á los pobres de fortuna.

¿Es verdad que ante las quejas formuladas al juez de instrucción por la ausencia del fiscal señor Rionegro, pretendió aquél que el saliente D. Manuel Gómez informase y autorizase las instancias de los que solicitan ir á baños?

¿Es cierto que el señor Gómez se negó á contraer responsabilidades que no le corresponden?

¿Es exacto que el juez telegrafió al señor Rionegro y que éste autorizó por telégrafo al señor Gómez para que ejerciese las funciones de fiscal sustituto durante su ausencia?

El que ha sido nuestro buen amigo, deán de la catedral de Zamora D. Celestino Pazos, ha fallecido ayer, siendo su muerte muy sentida en aquella capital.

Sabio teólogo, deja escrito algunas obras, entre otras, un folleto *El liberalismo no es pecado* contestación al del señor Sardá.

Han salido para Vigo nuestros queridos amigos D. Jesús del Valle y D. José Rodríguez Santos; á Bande, el profesor de este instituto señor Padilla, para Ribadavia, D. Jeremías Durán y D. Francisco Conde para Ancora (Portuga).

El Ayuntamiento, en la sesión supletoria de ayer, acordó suprimir las fiestas que debían celebrarse los días 15 y 16 del actual en honor del glorioso San Roque.

La compañía del ferrocarril de Orense á Vigo ha establecido un servicio especial de trenes para los días 13 y 15 del corriente, en que se celebrarán corridas de toros en la ciudad de la Oliva.

Costará el viaje de ida y vuelta desde esta ciudad 20'20 pesetas en primera, 15'15 en segunda y 9'10 en tercera.

Ayer se celebró en la delegación de Hacienda la Junta administrativa para resolver el expediente de defraudación instruido contra el industrial de esta ciudad D. José María Rodríguez, á instancia del administrador Sr. Cobisa.

La Junta acordó ampliar la información practicada, para ver de aportar nuevos elementos probatorios de la supuesta defraudación, toda vez que de los que aparecían en el expediente nada resultaba en contra de dicho industrial.

Habiendo quedado vacantes los Juzgados municipales de La Coruña, Ferrol, Bstanzos y Vigo, se acordó abrir nuevo concurso entre los funcionarios de las carreras judicial y fiscal de Ultramar, á fin de que los soliciten de los respectivos jueces de primera instancia dentro del término de diez días, á contar desde el siguiente al en que esto se publique en la *Gaceta*.

El tren discrecional descendente del domingo, sufrió un percance al llegar á la estación de Caldeas.

Sea por una imprevisión del guarda agujas ó por otra causa desconocida, se dió al tren entrada por una vía muerta á cuyo extremo se hallaban dos plataformas cargadas de sal.

La máquina embistió á éstas con fuerza, arrojándolas contra los retretes de la estación que quedaron en muy mal estado.

La locomotora se salió también de los rails quedando sus ruedas fuertemente empotradas en tierra.

Los viajeros transbordaron más tarde al tren correo en el que continuaron á sus respectivos destinos.

En una semana son tres los accidentes ocurridos en la línea de Vigo.

Por la administración de Hacienda de esta provincia, se avisa á los alcaldes de los ayuntamientos que hubiesen presentado los repartimientos de la riqueza rústica y urbana del actual ejercicio, se sirvan recoger inmediatamente los recibos de la expresada contribución.

Ayer ha llegado á esta capital nuestro querido amigo D. Juan Sáenz Marquina, secretario del gobierno civil de Granada.

Se hacen gestiones por la Comisión de festejos de Ribadavia para contratar la banda de música del regimiento de Murcia, con objeto de dar más alicientes á las fiestas del próximo Septiembre.

Los señores Carballido y Espada han sido nombrados vocales de la Junta de Beneficencia.

Los que se crean con derecho á la herencia de Manuel López y Domínguez, natural de San Martín de Domés, en el ayuntamiento de Verea, fallecido en la ciudad de Lisboa, se presentarán á deducir su derecho ante aquel consulado general, dentro del plazo de treinta días, que termina el dos de Septiembre próximo.

La *Gaceta* publica la ley fijando el contingente del ejército en 80.000 hombres para el año económico de 1899-900.

En la secretaría del ayuntamiento de Lobera se halla expuesto al público por término de ocho días el repartimiento de consumos del actual año económico.

Según nos comunican de Acevedo, ha sido muy bien acogida la resolución de la superioridad confirmando en el cargo de juez municipal de aquel distrito á D. Prudencio López, que hace tiempo viene desempeñando con acierto y á satisfacción de todos sus convecinos.

Apesar de los trabajos hechos en contra por el exalcalde D. José Míguez, y aún de los ofrecimientos particulares hechos al señor López, para que éste renunciase y conseguir que el nombramiento recayese en su hijo, á fin de que todos los cargos del municipio, desde el de alcalde al de juez, secretario, portero y cartero se concentrasen en tan aprovechada familia, esos trabajos han fracasado y, no porque le hiciesen trampa alguna como dicho señor Miguez se deja decir entre sus secuaces, sino porque la honradez y los legítimos prestigios de D. Prudencio López, se han sobrepuesto á esas intrigas con gran satisfacción y aplauso de las personas dignas é independientes de aquel término municipal.

Más de cien repatriados de Cuba pertenecientes al cuerpo de la Guardia civil, que han traído su licencia y no aguardan más que el pago de los alcances, están pendientes de este último trámite hace un mes, y temen que se prolongue indefinidamente la espera.

Asegúrase que hay algunos que cobran; pero

es si se entregan á la rapacidad de agentes que tienen influencia en el Ministerio.

Los que quieren gestionar su asunto por sí mismos, ven que el tiempo pasa y nadie se acuerda de ellos. En el Ministerio de la Guerra les dicen que es el de Hacienda el que ha de pagarles, y en Hacienda les envían á Guerra. Hágaseles justicia y págueseles de una vez.

En breve se posesionará del cargo de secretario de este gobierno civil D. Victor José Pequeira.

Por no estar convenientemente justificadas, ni formadas por los habilitados respectivos, el presidente de la Diputación provincial ha devuelto á los jefes de las dependencias las nóminas del mes de Julio último; encargándoles cumplir con lo dispuesto en el reglamento de las ordenaciones de pagos de 24 de Mayo de 1891.

Según dice *El Siglo Médico* los padecimientos reirantes han sufrido muy pocas variaciones durante la semana anterior; siguen los catarrros gastrointestinales siendo frecuentes y sus formas febriles autoinfecciosas con curso prolongado. El paludismo y el reumatismo se han mitigado; continúan siendo frecuentes los procesos congestivos agudos y pasivos, y en los niños se siguen presentando el sarampión, anginas tonsilares y enterocolitis coincidentes con la evolución dentaria.

En el barrio de San Francisco han ocurrido tres casos de difteria, ó garrotillo, según denomina á dicha enfermedad el vulgo.

Dos de ellos en el barranco que, como prolongación de la vía que se conoce con el nombre de *carreira dos difuntos*, desemboca en la carretera de Trives, y el tercero en la plazuela de las Mercedes, casa del Bedor.

Uno de los atacados ha fallecido hace ya cuatro días y los otros dos se encuentran en grave estado.

¿Sabe algo de esto el alcalde y ha adoptado las medidas oportunas de desinfección y aislamiento para evitar el contagio de tan terrible enfermedad?

Hoy y mañana tendrán lugar en el inmediato pueblo de Piñor las fiestas que anualmente se celebran en honor de su patrono San Lorenzo.

Las corridas de toros se celebrarán en Vigo, como es ya sabido, los días 13 y 15 del actual. Lidiaránse reses de las ganaderías del marqués, viudo de Salas y de D. Fernando Gutiérrez.

En la primera funcionará *Bonavillo* con su gente y en la segunda *Mancheguito* y los suyos. Precios de las localidades, los siguientes:

Sombra. Barreras, 6 pesetas.
Contrabarreras y delanteras de tendidos, 5.
Asiento de tendido sin numeración, 3'50.
Palcos con diez entradas, 60.
Asiento suelto de Palco con entrada, 7.
Andanadas y gradas, 5.
Sol. Asiento sin numeración, 2.

Un viajero del tren correo ascendente del día 7 encontró en un departamento de primera clase un paquete que contenía una caja de tabacos y unas botinas.

De dicho paquete hizo entrega al jefe de la estación de Orense, por si se presentaba su dueño á reclamarlo.

El Eco de Orense y *La Nueva Epoca* vienen sosteniendo una polémica de índole religiosa con la revista ilustrada *El Tamega* de Veria, la cual polémica promete continuar por algún tiempo.

El último de los periódicos citados contesta en su número del lunes al comunicado publicado en *El Eco* y suscrito por un *verdadero católico*.

Notas municipales.

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el macelo municipal y para el consumo de hoy las siguientes reses:

Vacas, 4.
Terneas, 9.
Carneros, 3.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero. 48'8
Idem id. al nivel del mar. 61'1
Temperatura al aire libre. 23'2
Id. máxima de anteaer (á la sombra) 30'2
Idem id. id. (al sol) 38'3
Idem mínima (á la sombra). 13'4
Idem idem por irradiación. 11'5
Dirección del viento. N.
Estado del cielo. Nuboso.
Lluvia en milímetros. 0'0

Se vende una finca con cosecha ó sin ella y cubas para recoger el producto sita en el Areal extramuros de esta ciudad, destinada á viñedo y labradío, cuya extensión es de quinientas

ochenta y cuatro centiáreas (ó sean seis ferrados y veinticuatro copelos). Tiene agua de riego permanente, y es libre de toda clase de renta.

Para informes, dirigirse á D. Quirino Rodríguez Martínez, Libertad 22, pral.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 8, 10 n.

Los tenientes de navío

Continúa sobre el tapete la cuestión de los tenientes de navío asegurándose, apesar de la negativa del ministro de Marina, que están resueltos á pedir que se constituya Tribunal de honor para juzgar á los jefes de la Armada Sres. Pareja y Diaz Moreu.

Trabajos de los polaviejistas

La Junta polaviejista de Barcelona ha resuelto convocar á una Asamblea á los amigos del general Polavieja, con objeto de acordar que se activen los trabajos de propaganda acentuando el movimiento regionalista.

Muéstranse muy alentados y dispuestos á realizar una campaña propagandista durante el verano.

Sentencia absolutoria

Hoy se ha hecho público el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el proceso de la rendición de Santiago de Cuba.

La sentencia ha sido absolutoria, como se venía anunciando, para el general Toral, quien ha sido puesto inmediatamente en libertad.

Arresto de un capitán

El capitán general de Madrid ha ordenado al capitán de movilizadas de la isla de Cuba, que firma sus escritos con el pseudónimo de *Moro Musa*, que salga para Mérida, en donde permanecerá arrestado dos meses.

Se comentan las medidas tomadas por el general Jiménez Castellanos contra los que denuncian abusos cometidos en nuestras guerras coloniales.

Madrid 8, 12 n.

La supuesta tranquilidad de Castellón

La llegada del obispo de Osmá á Castellón ha producido excitación entre los republicanos.

Se formaron grupos que fueron engrosando, teniendo que reunirse las autoridades en junta y ordenar á la Guardia civil que despejara las calles.

Fuerzas del ejército custodian la carcel pública.

Reina excoitación.

Periodista procesado

El corresponsal del *Siglo Futuro* en Castellón ha sido procesado por una correspondencia en que censuraba á las autoridades de aquella capital, las cuales consideran calumniosos los hechos que se les atribuyen.

Con tal motivo se muestran muy indignados los integristas contra dichas autoridades.

El proceso Dreyfus

La segunda sesión celebrada por el Tribunal de revisión del proceso Dreyfus, ha sido secreta.

En ella se han ocupado de la parte reservada del proceso, sin que los corresponsales de los periódicos hayan podido adelantar noticia alguna por la reserva absoluta guardada por los individuos del Tribunal.

No han ocurrido incidentes.

Detenciones no justificadas

Se asegura que el ministro de la Gobernación ha manifestado que no cree bastante justificada la prisión del capitán Verdades y de Escamilla.

En los círculos militares se dividen las opiniones aplaudiendo unos la resolución del capitán general y censurándola otros que la califican de arbitraria.

Madrid 9, 1 m.

La prensa catalanista

El Diario del Comercio y *La voz de Cataluña* de Barcelona han repartido una hoja con una alocución dirigida á la Liga industrial aconsejándole la resistencia al pago de los tributos.

Dícese que el Gobierno denunciará los periódicos citados y perseguirá á los autores de aquel documento sedicioso.

Desórdenes en Castellón

Se ha confirmado oficialmente que un grupo numeroso de manifestantes se dirigió á la carcel pidiendo la libertad de los detenidos á consecuencia de los recientes sucesos ocurridos en aquella capital.

Las fuerzas que custodiaban la carcel hicieron varios disparos al aire logrando dispersar á los manifestantes.

Colisiones, tiros y pedradas

Por noticias particulares se sabe que aumenta la excitación, que los grupos arrollaron á la policía y que hubo tiros y pedradas produciéndose gran alarma en Castellón.

El Gobierno niega que revistan gravedad los sucesos que allí se desarrollan y asegura que se ha restablecido el orden.

El duque de Tetuán

Decíase en los círculos políticos que, apesar de no haber aceptado la cartera de Estado que el Sr. Silvela ofreció al duque de Tetuán nuevamente, éste se ha manifestado satisfecho entre sus íntimos de la conducta de benevolencia seguida por sus amigos con el Gobierno.

Sin noticias

Con motivo de las tormentas reinantes en varios puntos de Francia, funciona el telégrafo con gran retraso, no habiéndose recibido á la hora en que telegrafía noticias del extranjero.

Cultos

Santos de hoy

Ciriaco, Diomedes, Severo y Juana.

Santos demañana

Julián, Marceliano, Román y Secundiano.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

	Cambios medios
4 por 100 inte-rior	Titulos grandes. . 62'95 por 100
Idem	Idem pequeños. . 63'25
4 por 100 exte-rior	Idem grandes. . 69'05
Idem	Idem pequeños. . 00'00
Idem amorti-zable	Idem grandes. . 70'65
Idem	Idem pequeños. . 70'65
Billetes de Cuba 1886.	71'30
Idem 1890.	59'50
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100, 95'40	
Idem de Filipinas al 5 por 100.	76'00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, 103'75	
Idem id. id. al 4 por 100, 98'70	
Acciones del Banco de España, 409'00	
Idem de la Tabacalera, 299'00	

PAPEL S/ EL EXTRANJERO	
Paris, á la vista,	23'82
» á 8 d/v	00'00
Londres, á la vista,	31'25
» á 8 d/v	00'00
» á 90 d/f	00'00

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO	
Paris, 4 por 100 exterior,	00'00
Londres, 4 por 100 »	00'00

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6'50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

TEMPORADA DE VERANO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSE M.^A RODRIGUEZ.

PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

UNIFORMES MILITARES

así como un variado surtido en

toda clase de **GÉNEROS y DIVISAS.**

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

MODISTA A caba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura Alba, 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

D. ARTURO NOGUERO BUIJAN
Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

L' UNION
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828
Establecida en París, Rue la Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts. 10.000.000
Reservas.....	» 10.890
Primas á recibir....	» 78.868.395
Total de garantías..	» 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1897.
Pesetas 16.436.973.862

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA
Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor garantía posee de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los señores y un años de antigüedad de esta compañía, en importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sede: Orense.
D. ARTURO NOGUERO BUIJAN
Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

¡La más alta Recompensa!

La Compañía Fabril **"SINGER"**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MAS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense: Progreso, 36.

Fotógrafo-J. Pacheco-Fotógrafo
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

J. PACHECO
FOTÓGRAFO

CON GALERÍA BOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,
participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

La Catalana

Compañía de Seguros contra Incendios á prima fija

¡32 AÑOS DE EXISTENCIA!

GARANTÍAS

Capital y reservas Ptas. 30.000.000

Capitales asegurados en Diciembre de 1898
Pesetas 812.300.728'85

Fondos colocados en valores de la mayor garantía y en inmuebles situados en Barcelona.

Siniestros pagados 5.080 que importan
Pesetas 6.502.807'76

OFICINAS EN BARCELONA:

Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

Representante de la provincia de Orense: Don Desiderio Fernández Lepanto, 16, 2.º

Comisionado principal de Lugo y Orense: Don Javier R. Sánchez; de Monforte.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Papel para empaquetar

Se vende en la imprenta de este diario.

LA UNION
CAFÉ, BILLARES y FÁBRICA DE GASEOSAS
17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

Pianos MARISTANY

¡¡¡5 duros mensuales!!!

PIANOS

Marca **R. MARISTANY**

DE

BARCELONA

DON MARIANO ALCOCER

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2 y Fájaro, 9.—ORENSE

TALLER DE SASTRERÍA

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes

Pianos MARISTANY